

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO
SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, SE REUNIÓ DE MANERA MIXTA, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 77, FRACCIÓN VI DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL. -----
A CONTINUACIÓN, SE LISTA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL QUE ASISTIERON A LA SESIÓN: -----

C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN CONSEJERA PRESIDENTA	C. ERIKA ESTRADA RUIZ CONSEJERA ELECTORAL
C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL SÁNCHEZ CONSEJERA ELECTORAL	C. MAIRA MELISA GUERRA PULIDO CONSEJERA ELECTORAL
C. CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ CONSEJERA ELECTORAL	C. SONIA PÉREZ PÉREZ CONSEJERA ELECTORAL
C. CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA CONSEJERO ELECTORAL	C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA SECRETARIO DEL CONSEJO
C. ANIBAL ALEXANDRO CAÑEZ MORALES REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	C. CRISTHIAN OMAR CASTILLO TRIANA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO	C. DAFNE ROSARIO MEDINA MARTÍNEZ REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. NATALIA DAHI BARAJAS RANGEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	C. CARLOS Yael VÁZQUEZ MÉNDEZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA
DIP. MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE MORENA	

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE SE DESARROLLÓ DE MANERA MIXTA: PRESENCIAL EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE FORMA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA "CISCO WEBEX", EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4 Y 14, PÁRRAFOS PRIMERO, TERCERO, SEXTO, SÉPTIMO Y APARTADO B) DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO

GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABAN DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA DEL CONSEJO GENERAL LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES: ERIKA ESTRADA RUIZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL SÁNCHEZ, MAIRA MELISA GUERRA PULIDO, CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ, SONIA PÉREZ PÉREZ Y CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA, ASÍ COMO, DE MANERA PRESENCIAL O VIRTUAL, LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL (C. ANÍBAL ALEXANDRO CAÑEZ MORALES, PROPIETARIO); REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. CRISTHIAN OMAR CASTILLO TRIANA, SUPLENTE) VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. DAFNE ROSARIO MEDINA MARTÍNEZ, SUPLENTE); MOVIMIENTO CIUDADANO (C. NATALIA DAHI BARAJAS RANGEL, PROPIETARIA); MORENA (C. CARLOS Yael VÁZQUEZ MÉNDEZ, PROPIETARIO); GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA (DIP. MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA, PROPIETARIA); LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO (C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA), POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE CATORCE INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE. -----

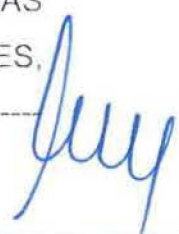
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** DECLARÓ EL INICIO DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, NUMERAL 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 47 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 16, FRACCIÓN II Y 21 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA FUE OPORTUNAMENTE HECHO DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15, PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CUAL SE INTEGRÓ POR UN ÚNICO PUNTO: -----

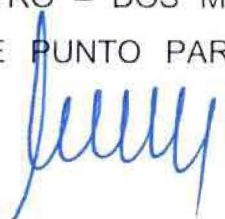
ÚNICO. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE MODIFICA EL HORARIO DE LABORES DE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL, CON MOTIVO DE LA CONCLUSIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----



- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONSULTAR LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN, EN VIRTUD DE HABER SIDO PREVIAMENTE CIRCULADA. -----
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL ÚNICO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE MODIFICA EL HORARIO DE LABORES DE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL, CON MOTIVO DE LA CONCLUSIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO. -----
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----
- **EN USO DE LA PALABRA, LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO C. NATALIA DAHI BARAJAS RANGEL** SEÑALÓ LO SIGUIENTE: *"BUENAS TARDES ESTIMADO CONSEJO GENERAL; QUISIERA DECIR UNAS PALABRAS EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE MODIFICA EL HORARIO DE LABORES DE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL CON MOTIVO DE LA CONCLUSIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO. -----*
QUISIERA APROVECHAR ESTE ANUNCIO PARA MENCIONAR QUE ESTE PROCESO ELECTORAL, DESDE SU CONCEPCIÓN, EJECUCIÓN Y CONCLUSIÓN, HA EVIDENCIADO PROFUNDAS DEFICIENCIAS QUE NO DEBEN NORMALIZARSE NI REPETIRSE EN LA VIDA DEMOCRÁTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ENTRE LOS PRINCIPALES SEÑALAMIENTOS QUE QUEREMOS HACER DESDE MOVIMIENTO CIUDADANO". -----
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ A LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO (C. NATALIA DAHI BARAJAS RANGEL) QUE SE CIRCUNSCRIBIERA AL TEMA DE LA MODIFICACIÓN DEL HORARIO DE LABORES, PORQUE NO ESTABAN DISCUTIENDO EL PROCESO ELECTORAL JUDICIAL. -----
- **EN USO DE LA PALABRA, LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO C. NATALIA DAHI BARAJAS RANGEL** MANIFESTÓ QUE SE REFERIRÍA AL HORARIO DE LABORES POR LA CONCLUSIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO Y APROVECHARÍA QUE ESTABAN ABORDANDO ESE PUNTO PARA



SUBRAYAR VARIOS SEÑALAMIENTOS QUE QUERÍA COMPARTIR DESDE SU REPRESENTACIÓN. -----

A CONTINUACIÓN, INDICÓ LO SIGUIENTE: "EL PRIMERO, ES QUE ES UN PROCESO INNECESARIO Y CUESTIONABLE DESDE SU ORIGEN. LA CONVOCATORIA A LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS EN EL ÁMBITO DEL PODER JUDICIAL SE REALIZÓ BAJO CIRCUNSTANCIAS POCO CLARAS, SIN ATENDER A UN CONSENSO CIUDADANO NI GARANTIZAR CERTEZA SOBRE LA PERTINENCIA JURÍDICA DE SU REALIZACIÓN, EN VEZ DE FORTALECER Y LEGITIMAR AL INSTITUTO ELECTORAL, SE GENERARON DUDAS RAZONABLES SOBRE SU MOTIVACIÓN POLÍTICA Y SU NECESIDAD DEMOCRÁTICA. -----

EN SEGUNDO PUNTO, HUBO UNA FALTA DE TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN CON LA CIUDADANÍA. -----

LA CIUDADANÍA CAPITALINA FUE, PRÁCTICAMENTE, AJENA A ESTE PROCESO; HUBO Poca DIFUSIÓN, BAJA CLARIDAD EN LA INFORMACIÓN Y UNA EVIDENTE DESCONEXIÓN ENTRE LA AGENDA INSTITUCIONAL Y LA REALIDAD CIUDADANA. ELLO REDUNDA EN UNA PREOCUPANTE BRECHA DE CONFIANZA HACIA LAS INSTITUCIONES ELECTORALES. -----

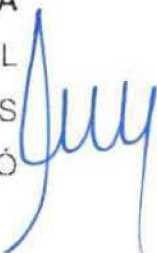
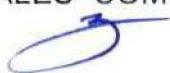
EL TERCERO, ESTO CAUSÓ UN DESGASTE INSTITUCIONAL Y PRESUPUESTAL AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ESTE PROCESO SIGNIFICÓ UNA SOBRECARGA DE RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS, EN UN CONTEXTO DONDE LOS ORGANISMOS ELECTORALES YA ENFRENTAN RESTRICCIONES PRESUPUESTALES; SE PRIORIZÓ UNA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA CON MÍNIMA INCIDENCIA REAL SOBRE LAS NECESIDADES URGENTES DE LA CIUDADANÍA. -----

CUARTO Y, ÚLTIMO PUNTO, QUIERO DECIR QUE ESTO NOS DEJA UNA LECCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEMOCRÁTICO; MOVIMIENTO CIUDADANO SOSTIENE QUE LA DEMOCRACIA NO PUEDE USARSE COMO UN PRETEXTO PARA PROCESOS QUE CAREZCAN DE LEGITIMIDAD SOCIAL Y DE IMPACTO EN UNA VIDA COTIDIANA DE LAS PERSONAS; LAS AUTORIDADES ELECTORALES DEBEN ESTAR AL SERVICIO DE LA GENTE Y NO DE INTERESES POLÍTICOS COYUNTURALES. -----

ES INDISPENSABLE DEJAR NUESTRA CONSTANCIA DE QUE NUESTRA POSTURA SOBRE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO REPRESENTA UN ANTECEDENTE QUE DEBE SER EVALUADO CRÍTICAMENTE CON PLENA RENDICIÓN DE CUENTAS, PARA QUE NO SE REPITA UNA PRÁCTICA QUE EROSIONA LA CONFIANZA CIUDADANA Y DEBILITA LA DEMOCRACIA CAPITALINA. -----

REAFIRMAMOS NUESTRO COMPROMISO CON UNA DEMOCRACIA DE CAUSAS, CENTRADA EN LA CIUDADANÍA, EN LA TRANSPARENCIA Y EN EL FORTALECIMIENTO REAL DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS. -----

- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL MAIRA MELISA GUERRA PULIDO SEÑALÓ QUE AGRADECÍA Y RECONOCÍA EL TRABAJO DE TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, TANTO DE LAS TREINTA Y TRES DIRECCIONES DISTRITALES COMO DE LAS OFICINAS CENTRALES QUE PARTICIPÓ



ACTIVAMENTE EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL LOCAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO Y, POR SUPUESTO, A LA PAR, EN LA CONSULTA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DOS MIL VEINTICINCO. -----

COMENTÓ QUE SU PROFESIONALISMO, ENTUSIASMO Y COMPROMISO FUERON CLAVES PARA EL ÉXITO DE ESOS EJERCICIOS DEMOCRÁTICOS Y REFLEJABAN EL NIVEL DE RESPONSABILIDAD QUE CARACTERIZABA A LA COMUNIDAD INSTITUCIONAL. ASIMISMO, SEÑALÓ QUE LE COMPLACÍA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICABA EL HORARIO DE LABORES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, AL CONSIDERAR QUE ESA MEDIDA CONTRIBUYE DIRECTAMENTE AL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN E INVITABA, ENFÁTICAMENTE, A QUE SE RESPETARA ESA MEDIDA, DE LA MISMA MANERA EN LA QUE SE APEGAN AL RESTO DE LA NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL, YA QUE PROMUEVE UNA CULTURA ORGANIZACIONAL MÁS SALUDABLE, EQUITATIVA Y EFICIENTE. -----

INDICÓ QUE EL CUMPLIMIENTO DE LOS HORARIOS LABORALES TIENE UN IMPACTO POSITIVO EN LA CALIDAD DE VIDA DEL PERSONAL, MEJORA EL BIENESTAR FÍSICO Y MENTAL, REDUCE EL ESTRÉS; ASÍ COMO FACILITA LA CONCILIACIÓN ENTRE LA VIDA LABORAL, PERSONAL Y FAMILIAR.-----

SEÑALÓ QUE, PARA EL INSTITUTO ELECTORAL, ESO SE TRADUCE EN MAYOR PRODUCTIVIDAD, MENOR AUSENTISMO, MENOR ROTACIÓN DE PERSONAL Y REDUCE LOS COSTOS OPERATIVOS.-----

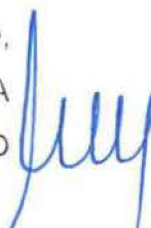
MENCIONÓ QUE INVITABA A CONTINUAR TRABAJANDO CON EL MISMO PROFESIONALISMO QUE LOS HA DISTINGUIDO. *"JUNTAS, JUNTOS, JUNTES, FORTALECEN LA DEMOCRACIA Y EL SERVICIO PÚBLICO"*.-----

- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA PRESIDENTA, PATRICIA AVENDAÑO DURÁN MANIFESTÓ QUE, EN ESA FECHA, DEBIDO A LA CONCLUSIÓN DEL PROCESO ELECTORAL QUE LLEVARON A CABO DE MANERA EXTRAORDINARIA RELATIVA AL PODER JUDICIAL, CERRARON UN CICLO DE ACTIVIDADES, ENTRE OTRAS, VINCULADAS A PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. -----

UN CICLO DE ACTIVIDADES DE UN PROCESO QUE, COMO SE HABÍA COMENTADO DE MANERA REITERADA, HABÍA SIDO: HISTÓRICO, INÉDITO Y QUE IMPLICÓ UN ENORME ESFUERZO POR TODAS Y CADA UNA DE LAS PERSONAS FUNCIONARIAS QUE LABORAN EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

COMENTÓ QUE, DEBIDO A LA NORMATIVA; QUE HABÍA CERRADO LA PARTE JURISDICCIONAL; HABÍAN TOMADO POSESIÓN LAS PERSONAS QUE FUERON ELECTAS EL PRIMERO DE JUNIO COMO RESULTADO DEL PROCESO ELECTORAL QUE, DE MANERA CONJUNTA CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ORGANIZARON, QUE PODÍA DECIRLO CON TOTAL CERTEZA Y SEGURIDAD, DE MANERA EXITOSA. -----

ASIMISMO, INDICÓ QUE ADAPTARON PROCEDIMIENTOS ELECTORALES QUE FUERON DISEÑADOS PARA LA ELECCIÓN DE OTRO TIPO DE AUTORIDADES; SIN EMBARGO, COMO AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL, LOGRARON PROCESAR DE MANERA MUY EXITOSA Y ADAPTAR PROCEDIMIENTOS, SISTEMAS Y TODA LA CAPACIDAD



INSTITUCIONAL PARA LLEVAR A BUEN PUERTO UN PROCESO QUE FUE DETERMINADO EN UNA REFORMA CONSTITUCIONAL DE CARÁCTER FEDERAL Y, POSTERIORMENTE, SE TRASLADÓ A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y A LA NORMATIVA LOCAL.-----

SEÑALÓ QUE, EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES QUE LOS RIGEN Y LA RESPONSABILIDAD COMO AUTORIDAD DE ATENDER DE MANERA PRIORITARIA EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD, LLEVARON A CABO ESE PROCESO.-----

COMENTÓ QUE TODAS Y TODOS QUIENES COLABORAN EN ESA INSTITUCIÓN ELECTORAL, ASÍ COMO EL PERSONAL EVENTUAL QUE SE INCORPORÓ A LAS TAREAS QUE DEMANDARON: UNA ALTA ATENCIÓN DE SU PARTE, LARGAS JORNADAS DE TRABAJO, CREATIVIDAD, ENTUSIASMO, DEDICACIÓN Y ENTREGA. LOS OBLIGÓ A LLEVAR UNAS LARGAS JORNADAS DE TRABAJO EN DÍAS QUE USUALMENTE PARA OTRAS PERSONAS PUEDEN SER INHÁBILES: SÁBADOS, DOMINGOS, LAS NOCHES, LAS MADRUGADAS; EN DONDE MUY BUENA PARTE DEL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEDICÓ PARA QUE PUDIERAN TENER ESOS BUENOS RESULTADOS QUE OFRECEN A LA CIUDADANÍA DE ESA GRAN CAPITAL Y QUE OFRECIERON TAMBIÉN A QUIENES PARTICIPARON EN ESA CONTIENDA, ES DECIR, A LAS PERSONAS CANDIDATAS Y A LAS AUTORIDADES QUE DETERMINARON QUE ESE ÓRGANO ELECTORAL ERA LA FIGURA IDÓNEA PARA LLEVAR A CABO ESE PROCESO. --

SEÑALÓ QUE EN ESA OPORTUNIDAD EN QUE ESTABAN CONCLUYENDO, CERRANDO Y PROCEDIENDO A MODIFICAR EL HORARIO DE LABORES, LE PARECÍA PERTINENTE QUE EN SU CARÁCTER DE CONSEJERA PRESIDENTA EXTERNARA UNA ENORME FELICITACIÓN AL TRABAJO Y A LA DEDICACIÓN DE TODAS LAS PERSONAS QUE LABORAN EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

MENTIONÓ QUE SE SENTÍA ALTAMENTE SATISFECHA Y MUY AGRADECIDA PORQUE, A PESAR DEL TRABAJO, SIEMPRE HABÍA UN AMBIENTE DE CORDIALIDAD, UNA FRASE AMABLE, UNA FRASE DE ALIENTO, ENTUSIASMO EN TODAS Y CADA UNA DE LAS PERSONAS, TANTO AL PERSONAL QUE LABORA EN LAS OFICINAS CENTRALES COMO AL PERSONAL QUE ESTÁ EN LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y, POR SUPUESTO, TAMBIÉN AL PERSONAL QUE, DE MANERA RECURRENTE, PROCESO TRAS PROCESO, SE INCORPORA A LAS LABORES EN SU CARÁCTER DE PERSONAL EVENTUAL. *"GRACIAS PORQUE NOS PERMITIERON QUE NOSOTROS CUMPLIÉRAMOS CON EL MANDATO CONSTITUCIONAL"*. -----

ASIMISMO, SEÑALÓ QUE SEGUIRÁN AVANZANDO HACIA EL DOS MIL VEINTISÉIS CON TAREAS SUMAMENTE IMPORTANTES Y ARRANCANDO LAS LABORES PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO ELECTORAL QUE INVOLUCRARÁ AL RESTO DE LAS PERSONAS QUE SE VAN A INCORPORAR AL PODER JUDICIAL; TAL COMO LO MANDATAN LAS LEYES QUE HAN SIDO MODIFICADAS EN ESE SENTIDO; LAS CUALES DEBEN SER CUMPLIDAS, NO SÓLO POR ESA AUTORIDAD ELECTORAL, SINO POR TODAS Y CADA UNA DE LAS PERSONAS EN LOS DISTINTOS ÁMBITOS, EN VIRTUD DE QUE SE INCORPORAN COMO



PARTE DE ESOS PODERES DEL ESTADO TANTO A NIVEL FEDERAL COMO EN LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA C. CARLOS Yael Vázquez Méndez COMENTÓ QUE CULMINÓ UN PROCESO HISTÓRICO EN LA CIUDAD DE MÉXICO; JUSTO HABLABAN DE LA ELECCIÓN DE JUEZAS, JUECES, MAGISTRADAS, MAGISTRADOS; ESE EJERCICIO DEMOCRÁTICO NO HUBIERA SIDO POSIBLE SIN LA LABOR INCANSABLE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE CON PROFESIONALISMO, IMPARCIALIDAD Y COMPROMISO, ORGANIZÓ Y GARANTIZÓ CADA ETAPA DEL PROCESO. -----

ASIMISMO, SEÑALÓ QUE RECONOCÍA Y AGRADECÍA A TODO EL PERSONAL TÉCNICO Y OPERATIVO, QUIENES TRABAJARON CON DEDICACIÓN PARA BRINDAR CERTEZA A LA CIUDADANÍA SOBRE ESE PROCESO TAN IMPORTANTE PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y PARA EL PAÍS. -----

SIN EMBARGO, EL MAYOR AGRADECIMIENTO ES PARA LAS Y LOS CIUDADANOS QUE PARTICIPARON, QUE CON SU VOTO REAFIRMARON QUE LA DEMOCRACIA NO SE LIMITA A ELEGIR REPRESENTANTES LEGISLATIVOS O REPRESENTANTES DEL PODER EJECUTIVO, SINO QUE TAMBIÉN PUEDEN ALCANZAR EL PODER JUDICIAL. FORTALECIENDO SU LEGITIMIDAD Y CERCANÍA CON EL PUEBLO. -----

INDICÓ QUE NO EXISTEN PROCESOS PERFECTOS; ES NATURAL QUE EXISTAN CRÍTICAS. SIN EMBARGO, FUE UN PROCESO INÉDITO, TRANSPARENTE Y SUJETO A REGLAS PREVIAMENTE APROBADAS; EXISTIERON OBSERVADORES ELECTORALES, FISCALIZACIÓN, MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN QUE BLINDARON EL EJERCICIO. ---

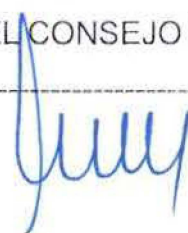
SEÑALÓ QUE CUESTIONAR SU VALIDEZ, SIN RECONOCER ESOS ESFUERZOS, ES DESCONOCER EL TRABAJO CIUDADANO Y EL COMPROMISO INSTITUCIONAL QUE LOS CONVOCA EN ESE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

COMENTÓ QUE ESE RESULTADO ES UN PASO FIRME HACIA UN PODER JUDICIAL MÁS ABIERTO Y REPRESENTATIVO; QUIENES RESULTARON ELECTOS TIENEN AHORA UNA ENORME RESPONSABILIDAD: HONRAR LA CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA CON IMPARCIALIDAD, INDEPENDENCIA Y JUSTICIA. -----

FINALMENTE, SEÑALÓ QUE EN ESE MOMENTO CELEBRAN QUE, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LA DEMOCRACIA SE EXPANDE Y SE FORTALECE. LO HACEN CON EL CONVENCIMIENTO DE QUE ESE ES SÓLO EL INICIO DE UN NUEVO CAPÍTULO DE PARTICIPACIÓN Y JUSTICIA. -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ AL REPRESENTANTE DE MORENA (C. CARLOS Yael Vázquez Méndez) QUE SE CIRCUNSCRIBIERA AL TEMA DE LA MODIFICACIÓN DEL HORARIO DE LABORES, PORQUE NO ESTABAN DISCUTIENDO EL PROCESO ELECTORAL JUDICIAL. -----

A CONTINUACIÓN, CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----



- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** ANUNCIÓ LA INCORPORACIÓN A LA SESIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO (C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO, SUPLENTE). -----

ENSEGUIDA, TOMÓ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SIGUIENTE ASUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

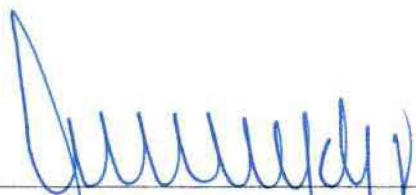
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE HABÍA SIDO AGOTADO EL ÚNICO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO DECLARÓ CONCLUIDA LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

----- CONSTE -----

CONSEJERA PRESIDENTA

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL



MTRA. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN



MTRO. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA